

PANORAMA HISTÓRICO DE LA OPOSICIÓN EN MÉXICO (1910-1965)

Horacio LABASTIDA

SUMARIO: I. *Precisiones*; II. *Periodo 1910-1935*; III. *Periodo 1935-1946*;
IV. *Periodo 1946-1965*; V. *Oposición intelectual*; VI. *Conclusiones*.

I. PRECISIONES

Quizá convenga precisar en lo posible la idea de la oposición política para evaluar de manera sistemática su desarrollo histórico en el largo y contradictorio periodo que va del antirreeleccionismo maderista al primer año de la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). En el prefacio a *Razón y revolución*,¹ Herbert Marcuse subraya que para Hegel pensamiento es pensar negativamente, y que esta negación no connota la destrucción o purga de lo afirmado, sino descubrir las posibilidades virtuales de cambio. Agrega en consecuencia que el juicio político negativo implica la develación, en el *statu quo*, de sus potencialidades creativas y a la vez excluidas por los núcleos favorecidos por el orden de cosas existente. Ahora bien, las potencialidades purgadas, en el caso de actualizarse, propiciarían la transformación del *statu quo* en un nuevo establecimiento negado por subyacente capacidad de metamorfosis.

La tesis expuesta está enhebrada con la filosofía de la contradicción expuesta por el célebre profesor de Heidelberg y Berlín en el hasta ahora discutido sistema hegeliano.

Pretender el agotamiento en un ensayo del espectro de la oposición política sería ilusorio. Además, conviene señalar que las oposiciones ejemplificadas en los seis puntos relacionados antes guardan entre sí complejas vinculaciones. La oposición de Madero es partidista en sus fases preliminares y armada con el Plan de San Luis Potosí (1910). Manuel

¹ Marcuse, Herbert, *Razón y revolución; Hegel y el surgimiento de la teoría social*, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, 1967.

Gómez Morín, cuyo libro *1915*² lo ubica en la oposición intelectual, cambia en opositor partidista al fundar el Partido Acción Nacional (1939).

La entrevista Díaz-Creelman (1908), que publicaran el *Pearson's Magazine* y *El Imparcial*, en la que el dictador informa de su separación del poder, y reconoce en México madurez para la vida democrática, así como *La sucesión presidencial en 1910*³ (publicado en 1908), cuyo autor Francisco I. Madero exhibe las fallas del régimen e invita a la formación de un partido favorable a la reelección de Díaz y a un vicepresidente ajeno al círculo dominante, son acontecimientos que perfilaron el nacimiento de una oposición partidista, gradualista y opuesta a la radicalidad del Partido Liberal floresmagonista (1906); sin embargo, la aprehensión de Madero en Monterrey y la reelección de Díaz, con Ramón Corral en la vicepresidencia (26 de junio, 1910), fueron las causas inmediatas del maderismo armado. Las raíces de la rebelión hallábanse en los agravios que el régimen causó a los sentimientos del pueblo.

En la vida pública, la negación hállase siempre en el fondo de toda oposición política. Son necesarias, sin embargo, otras precisiones. En general, las posibilidades imbitas en la negación tienen dos principales capacidades de cambio: el ajuste formal de estructuras del *statu quo*, como en el caso de un golpe de Estado que sustituye a un titular por otro en la presidencia, sin alterar las bases del sistema, o bien cuando éste es suplantado radicalmente, según sucedió en el paso del porfiriato a la Constitución de 1917. Admitimos entonces dos clases de oposición, una gradualista y evolutiva, y otra radical y revolucionaria.

En los 55 años de historia que estamos considerando, surgieron diversos tipos de oposición política que enunciaremos sin pretensiones de exclusión en los siguientes apartados. 1. Oposición armada —revoluciones, cuartelazos, guerrillas—; 2. oposición popular —movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y de las clases medias—; 3. oposición partidista —partidos coyunturales, partidos orgánicos—; 4. oposición ideológica o intelectual —Luis Cabrera, Antonio Caso, José Vasconcelos, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gómez Morín—; 5. oposición al interior del sistema —representantes de partido o de minorías, cismas gubernamentales—; y 6. oposición extranjera —presiones e intervenciones metropolitanas.

La oposición intelectual al *statu quo* fue escenificada en el Ateneo de la Juventud al concluirse las Fiestas del Centenario e inaugurarse la Es-

² Gómez Morín, Manuel, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.

³ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, 3a. ed., México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1911.

cuela de Altos Estudios en la Universidad. La crítica al evolucionismo positivista echó abajo los sustentos filosóficos de la dictadura. Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Vasconcelos y otros participaron en esa conmovedora tarea.

Quizá la victoria de Madero y José María Pino Suárez, en los comicios de 1911, sea una excepcional elección, limpia e inobjetable en los anales democráticos de México. Con la mayoría en la Cámara de Diputados esperábase una innovadora política republicana. Nada sucedió. Las incertidumbres colmaron los ánimos de amigos y enemigos. La oligarquía económica asociada a las subsidiarias extranjeras y al embajador estadounidense acunarían el cuartelazo que asesinó al presidente y al vicepresidente (22 de febrero de 1913) y trató de insertar a un traidor en la jefatura del Estado. Junto con la oposición cuartelaria e intervencionista habría una oposición dentro del sistema. Querido Moheno, Jesús María Lozano, Francisco Olaguíbel y Nemesio García Naranjo formaban el cuadrilátero tribunicio que en la cámara agredía a Madero y su administración. Los diputados del bloque renovador —Luis Cabrera, Serapio Rendón, Félix F. Palavicini, Isidro Fabela, Eduardo Hay y otros— y el mártir y heroico Belisario Domínguez salvaron la dignidad del poder legislativo en los aciagos días de la Decena trágica.

El crucial punto séptimo del Plan de San Luis y la guerra secreta del petróleo, disputada entre ingleses y norteamericanos, ardían en el fondo de las cosas. En el Pacto de la Embajada encubriríanse el interés de los concesionarios norteamericanos por los hidrocarburos y la resistencia oligárquica al reparto de la tierra. Este último problema, no solucionado por Madero, obligó la oposición armada zapatista del Plan de Ayala (28 de noviembre de 1911).

El Plan de Guadalupe (marzo 27, 1913), creador del frente armado contra Huerta, abrió la época caudillal y las oposiciones armadas. Carranza, Zapata y Villa destacarían entre la derrota de Huerta (1914) en la Bufa de Zacatecas y el Constituyente de 1916-1917. La moderación del carrancismo contrastó con la ideología de Tierra y Libertad de las guerrillas zapatistas y villistas, cuyas diferencias originaron la lucha por el poder escenificada en la Convención de Aguascalientes (1914). El otro caudillo, Pascual Orozco, convertido al huertismo, murió asesinado por *rangers* texanos en 1915. Los obreros de la Casa del Obrero Mundial sumaron los batallones rojos en el lado de Carranza. La oposición obregonista a Carranza concluyó en la asamblea queretana al sancionarse los artículos 27 y 123.

Ya presidente, Venustiano Carranza (1917-1920) mantuvo la estrategia que en 1916 aplicó a la Federación de Obreros del Distrito Federal: su

demanda del pago en oro y no en *papel infalsificable*, que los llevó a la huelga, fue brutalmente reprimida. Por decreto (10. agosto de 1916) extendió la ley juarista de 1862 contra conspiradores y colaboracionistas del invasor francés a quienes suspendieran la actividad de las fábricas o causasen daño a las empresas, bajo pena de muerte (artículo 1 del decreto). La enseñanza fue entendida. La CROM estuvo con los aguaprietistas en la dramática sucesión de Carranza.

Cargando con el asesinato de Zapata en Chinameca (1919), sin apoyo proletario y tratando de imponer a Ignacio Bonillas en la sucesión de 1920, la situación de Carranza era extremadamente débil frente a la ofensiva obregonista. La encrucijada fue resuelta en el montañoso poblado de Tlaxcalantongo, Puebla.

El régimen Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles (1920-1934), que incluye para nuestro estudio la etapa de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, así como el Maximato, multiplicaría los tipos de la oposición.

La imagen de Obregón como un posible aglutinante del socialismo mexicano, los movimientos proletarios y las mudanzas estructurales supuestas en la Constitución reactivaron la oposición externa. En primer lugar negaron los Estados Unidos el reconocimiento al nuevo gobierno y después, condicionado su otorgamiento, exigieron negociaciones sobre: a) trato de excepción en el reparto de tierras pertenecientes a extranjeros; b) no aplicabilidad del artículo 27 constitucional a concesiones petroleras otorgadas antes de la promulgación de la Carta Magna (10. de mayo, 1917); y c) pago preferencial a los estadounidenses por daños durante la lucha armada. Entre los resultados contarían los Convenios De la Huerta-Lamont sobre las deudas contraídas por anteriores administradores, y los llamados Tratados de Bucareli, reducidos a minutas por falta de aprobación. Se reconocería, sin embargo, la no retroactividad y obstaculizárase aún más la reforma agraria. Un síntoma de oposición al interior del sistema fue la protesta del senador Francisco Field Jurado contra los acuerdos de Bucareli; su inconformidad costaría la vida (23 de enero de 1924).

Los artículos de Luis Cabrera en *Excelsior* bajo el título "La herencia de Carranza", fueron una tácita censura al triunvirato sonorenses; tratabárase entonces de una oposición intelectual. En la carta epílogo de sus artículos, Cabrera anota que la apreciación de los gobernantes sucesores pudiera parecer no ajena a una labor referida a la conservación y continuación del programa carrancista.⁴

⁴ Cabrera, Luis, *Obras completas*, México, Ediciones Oasis, vol. 3, Obra política, 1975, p. 538.

No sólo las oposiciones armada, extranjera, intelectual y al interior del gobierno incidieron en el régimen Obregón-Calles. Las tensiones originadas en la aplicación del artículo 130 constitucional explotaron en el Cerro del Cubilete (1923) como manifestación de una secular y cíclica oposición religiosa contra las leyes que lo afectan. La mera resistencia doctrinal trocárase en el fusilamiento del padre Pro y el asesinato de Obregón por José León Toral (1928), y luego en la oposición armada cristera a partir de 1926.

La rebelión delahuertista (diciembre de 1923) —año del misterioso asesinato del socialista Felipe Carrillo Puerto, en Yucatán— originada en cuestiones de poder, aunque algunos tratan aún de considerarla como una protesta contra los acuerdos de Bucareli, sería otra manera de la oposición armada. En 23 de julio anterior había sido asesinado Francisco Villa en Parral, Chihuahua. Era sin duda el único personaje capaz de crear al régimen Obregón-Calles una riesgosa situación en el supuesto de sumarse a la insubordinación.

Calles (1924-1928) enfrentó la oposición con energía. La armada, en la cristiada, concluyó hasta 1929. La de Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, con motivo de la reelección de Obregón, fue bárbaramente suprimida con los crímenes de Huitzilac (4 de octubre, 1927), y el fusilamiento de Gómez, en Coatepec (4 de noviembre, 1927). El magnicidio de 1928 desató una peculiar oposición obregonista contra Calles por el aparente involucramiento de su secretario de Comercio, Industria y Trabajo, Luis N. Morones, en la Bombilla. Una certera táctica evitó el inminente cisma. Dejar en manos obregonistas la investigación del asesinato —Valente Quintana la desahogó—, convocar a la institucionalización del país en lugar del caudillismo en el último informe de Calles, y formalizar a la familia revolucionaria al fundar el Partido Nacional Revolucionario (1929) como un partido de los revolucionarios del gobierno y en el gobierno.

Las cosas no quedarían así. La familia revolucionaria reconocería un jefe máximo de la Revolución que, en el siguiente septenio, generó oposiciones relevantes: el vasconcelismo antirreeleccionista de 1929 y la crisis Cárdenas-Calles, iniciada en 1935 y concluida al año siguiente. Contaría además la revuelta escobarista (1929) encabezada por Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre y Francisco Manzo, cobijada en el Plan de Hermosillo y derrotada fácilmente por Calles, a la sazón secretario de Guerra de Portes Gil.

La ya citada solución del conflicto religioso y la huelga estudiantil que lograra la autonomía universitaria, no ocultaron las cortantes aristas de la sucesión presidencial. Por primera vez pondríase el PNR a prueba en comicios agitados por una recia y popular oposición partidista. El Par-

tido Nacional Antirreeleccionista y José Vasconcelos lucharían contra el penerrista Pascual Ortiz Rubio. Hay que subrayar el momento porque la oposición recuperó en el vasconcelismo una tradición perdida desde el floresmagonismo, el maderismo, el zapatismo y el carrancismo guadalupano, cuyas negaciones del *statu quo* fundáronse por igual en una crítica ideológica que en proyectos prácticos e innovadores. Entre Carranza presidente y la caída del maximato, los vasconcelistas fueron los únicos en hacer una fundamentación coherente de su oposición junto con ofertas de cambio. El discurso de Vasconcelos en la convención del Partido Antirreeleccionista que lo proclamara candidato (5 de julio, 1929) sirvió de guía ideológica del movimiento. En lo político proclamó un rechazo radical de la imposición, y la instauración de un gobierno severamente controlado por la ley, las instituciones y la opinión. La democracia sería su fundamento y la elección proporcional el modo de afirmarla. En lo económico concebía un Estado explotador, controlador y administrador en todo lo posible de las fuentes de la producción, para evitar los monopolios privados y las dependencias del extranjero. La minería y el crédito estarían al servicio nacional. En materia agraria el reparto de la tierra y la organización de los campesinos garantizarían la alimentación del país y el bienestar del campo. La deuda externa tendría que reajustarse, orientarla al provecho general y servirla en función de las posibilidades internas. El ejército sería una agrupación ciudadana. La educación encargaríase del cultivo del talento nacional. Otras proposiciones más encendieron la opinión pública, pero las elecciones del 17 de noviembre (1929) dieron el triunfo a Ortiz Rubio a pesar de las protestas generalizadas y de la ira que sobrecogió al país al enterarse del inmisericorde asesinato de vasconcelistas, en Topilejo. Una vez más fueron ahogados en sangre los sentimientos democráticos del pueblo mexicano. Nada significó en estos comicios la candidatura de Pedro V. Rodríguez Triana, sostenida en un Partido Comunista fundado diez años antes y carente aún de una oferta política capaz de atraer al proletariado. Terminó al fin en esa época la influencia política alcanzada por el Partido Laborista que Luis N. Morones hiciera descansar en la Confederación Regional Obrera Mexicana (1918). Unió Morones la Confederación a Obregón en la crisis con Carranza, y después a Calles, desempeñándose como secretario en el gabinete. El caos de 1928 y el interinato de Emilio Portes Gil llevaron a Morones y su agrupación al cisma que arrebató a la CROM su hegemonía obrera. La lección es clara. Una oposición popular sin apoyo en las bases y dependiente sólo de una élite gubernamental, se precipitaría por necesidad en el fracaso.

Luego de la penosa retirada de Pascual Ortiz Rubio, el gobierno y el PNR intentaron recuperar el prestigio perdido por medio de un acercamiento de sus programas a la norma constitucional. En el Primer Plan Sexenal (1934-1940) recogieron importantes reivindicaciones revolucionarias, propondríase la educación socialista en lugar de la laica y lanzaríase la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia. Antonio I. Villarreal, Adalberto Tejeda y Hernán Laborde, los contendientes, no fueron más allá de las ofertas coyunturales.

El compromiso cardenista de cumplir con las normas avanzadas de la Constitución, gestó variadas formas de oposición. La primera (1936), clasista, originada en las huelgas obreras contra la Vidriera de Monterrey y en un amenazante paro empresarial, indujo la célebre propuesta cardenista de los Catorce Puntos; el último recomendaba a los empresarios, en caso de sentirse fatigados, la entrega de sus industrias a los obreros o al gobierno. "Esto será patriótico —afirmaba—, el paro, no." La solución vino de inmediato.

Al interior del gobierno plantearíase una gravísima oposición. Era indispensable liquidar la tutoría política del maximato y otorgar plenitud al poder ejecutivo. Declaraciones de Plutarco Elías Calles censurando la tolerancia a la agitación obrera (1935) tuvieron una contundente respuesta. Calles salió a los Estados Unidos; regresó (1936) y volvió a marcharse por invitación gubernamental; atravesó la frontera en Matamoros y desde Brownsville voló a Los Ángeles, donde declararíase ante la prensa víctima de un gobierno procomunista.

La peligrosa oposición extranjera de 1938 provino sobre todo de Inglaterra, con motivo de la expropiación de las compañías petroleras. Las diferencias resolveríanse al fin en acuerdos sobre la cuantía y la forma del pago de los bienes de las empresas. Sería aplicado en este asunto el negado artículo 27 constitucional en las minutas de Bucareli. Dos meses adelante estalló en San Luis Potosí la fracasada oposición armada de Saturnino Cedillo.

La reforma agraria fue conducida hasta la organización colectiva de grandes ejidos —La Laguna y Yucatán, por ejemplo— provocando reacciones opositoras clasistas de las oligarquías terratenientes. Por esos y otros motivos de fondo fundaríase (1939) el Partido Acción Nacional (PAN), bajo la dirección de Manuel Gómez Morín. Con una ideología modelada —"principios de Doctrina"— en la doctrina social cristiana y de acuerdo con un programa riguroso, el PAN ingresó a la vida política como activo representante de fuertes círculos empresariales y financieros. No trataba de romper el sistema establecido, sino de presionarlo y disputarle el poder que detentaba la familia revolucionaria. El PNR ca-

lista, transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938) y constituido ahora como un partido de masas —sectores— defensores de la Constitución y del gobierno en su acción revolucionaria. El partido del gobierno y en el gobierno del callismo sería en lo sucesivo un partido de las clases trabajadoras interesadas en el avance revolucionario a través de un gobierno constitucional. Cuando el PRM postuló a Manuel Ávila Camacho para la presidencia (1939), el PAN lo hizo en favor de Juan Andrew Almazán, miembro perremista cismático postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). El primer cisma del partido oficial no tuvo éxito. Tras una campaña agitada y sangrienta, los cómputos electorales (1940) dieron el triunfo al avilacamachismo. Adoptó el PAN la línea de lanzar candidatos a diputados, presidentes municipales y de la república. Luis Cabrera, que no aceptó, fue considerado en 1946; Efraín González Luna participó en 1952; Luis H. Álvarez, en 1958, y José González Torres, en 1964. Una reforma constitucional de 1963 instituyó a los diputados de partido, ampliándose los recursos políticos de Acción Nacional y los otros opositores en la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

La oposición intelectual en la época de Cárdenas podría resumirse en los trabajos de Luis Cabrera "La Revolución de entonces (y la de ahora)"⁵ (1936) y *Un ensayo comunista en México*⁶ (1937) en los que inténtase mostrar la política de Cárdenas como violentadora de la Carta de 1917.

El frenamiento de la política cardenista y la adaptación de la administración a las exigencias de la Segunda Guerra Mundial, características del interregno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), serían punto de partida de los cambios advenidos en los siguientes 18 años (1946-1964), entre Miguel Alemán Valdés y el primer año de Gustavo Díaz Ordaz. Mostraremos sólo las principales formas de la oposición a las reglas gubernamentales del juego político.

Una vez superado el cisma de Ezequiel Padilla en las elecciones de 1946, la oposición orientó su lucha contra la estrategia opuesta a las garantías sociales del presidente Alemán. El PRM fue transformado en Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1946) que, sin renunciar a los sectores y conservando su estructura, remodeló su operación dentro de un mando vertical creciente ligado a las decisiones del ejecutivo. Su corporativización reflejaríase de inmediato en las organizaciones obreras, campesina y popular, del PRI. Las resistencias a esta pauta de dominio fueron vencidas con la táctica bautizada como *charrista* por el apodo

⁵ *Ibid.*, pp. 789-819.

⁶ Cabrera, Luis, *Un ensayo comunista en México*, México, Polis, 1937.

—el charro— del líder que diera el golpe (1948) al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Ferrocarrilero. En esta atmósfera cultivaríanse oposiciones clasistas y populares —sindicatos industriales, ferrocarrileros, electricistas y petroleros—. Dos movimientos antagónicos crecieron con rapidez. El Partido Popular (PP, 1948), luego Partido Popular Socialista (PPS, 1960), izaría en lo fundamental las siguientes banderas: el antiimperialismo, incluyendo el control de las inversiones extranjeras, y la democratización política, social y económica como línea contraria al corporativismo del sistema. La opción socialista agregaría a sus metas la consigna del frente nacional democrático. Además de sus representaciones en la Cámara de Diputados y en el Senado (Jorge Cruickshank, 1976-1982), sus acciones más señaladas fueron las llevadas a cabo en Sonora, para la gubernatura del estado (1949), y la candidatura de Vicente Lombardo Toledano (1952) a la presidencia en contra de Adolfo Ruiz Cortines (PRI) y Miguel Henríquez Guzmán, de la Federación de Partidos del Pueblo (FPP). La muerte de Lombardo Toledano (1968) elevó a Jorge Cruickshank a la dirección del Partido, y al ocurrir la muerte de éste, fue elegido Miguel Aroche Parra.

Una clara oposición clasista localizaríase en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), en la época de José Domingo Lavín. La defensa de los recursos nacionales frente a la apertura lograda por las subsidiarias del capital extranjero fue su tesis central.

La tentación reeleccionista de 1952 fue resistida y vencida por el FPP, comandado por Henríquez Guzmán, quien a su vez postularíase candidato a la presidencia. En sonado escándalo Francisco J. Mújica denunció al candidato del PRI Ruiz Cortines como empleado de las fuerzas americanas que invadieron Veracruz (1914). El triunfo priista despejó el ambiente político. El FPP desaparecería en poco tiempo y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM, 1954), con auspicio presidencial, pretendió cobijar a miembros del grupo denominado Hombres de la Revolución. Su primer presidente, Jacinto B. Treviño, declaró la defensa *auténtica de los principios revolucionarios* como el proyecto esencial del partido. En las elecciones de 1958 y 1964 el PARM se adhirió a los candidatos priistas.

El inconcuso empobrecimiento de las masas y la imposibilidad en que se hallaban de exigir abiertamente sus derechos en un sistema corporativizado explican la magnitud de las oposiciones estudiantiles y populares de 1958-1968. La primera estalló en Ciudad Universitaria contra el alza de tarifas del transporte ciudadano. Al sumarse telegrafistas y maestros, que a su vez plantearon problemas de trabajo, el movimiento estudiantil transformaría en un frente opuesto a la injusticia social generalizada

y a la monopolización de la riqueza en manos locales y extranjeras. Incentivaría el agitado ambiente cuando el sindicato ferrocarrilero unió esas demandas en un programa de liberación del predominante corporativismo sindical y político. La perspectiva de unidad entre ferrocarriles, petroleros y electricistas en una confederación ajena a la dependencia de la autoridad fue taponada y reprimida (marzo, 1959) por el gobierno a los tres meses y días de haber tomado posesión Adolfo López Mateos. En el campo, el líder agrario Rubén Jaramillo sería masacrado con su familia en Xochicalco (23 de mayo, 1962), entre otras causas por su vital participación en la organización de la Confederación Campesina Independiente. Poco antes el presidente había ofrecido seguridad y garantías a Jaramillo y los suyos.

El triunfo de Fidel Castro en Cuba (1959) no fue grato al gobierno norteamericano; menos cuando los isleños ingresaron al sistema socialista de la época (1961). El desembarco contrarrevolucionario en Bahía de Cochinos (1961) acentuó las relaciones nacionalistas en América Latina. El Movimiento de Liberación Nacional (MLN, agosto de 1961) impregnado en la personalidad de Lázaro Cárdenas abanderó lo siguiente: justicia social por la democratización económica y política en el marco de la emancipación económica como base de la independencia política; rescate de las riquezas nacionales de monopolios privados, para destinarlas al desarrollo del país; latinoamericanismo contra panamericanismo, cooperación entre los pueblos y paz en el hemisferio y en el mundo. La exigencia central era el acatamiento de la Constitución de 1917. Al lado de esta oposición de masas, aparecerían dos agrupaciones enraizadas en el Partido Comunista, la Central Campesina Independiente (CCI) y el Frente Electoral del Pueblo (FEP); Ramón Danzós Palomino participaría en las elecciones presidenciales de 1964.

Difícil es la historia de la oposición comunista. Su influencia veríase limitada por el fraccionalismo interno en el largo periodo 1929-1960. El mayor cisma ocurrió en 1950; los segregados formaron el Partido Obrero Campesino de México (POCM) transformado después en el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS). La Liga Leninista Espartaco, encabezada por José Revueltas, derivó de una división del PC. Además de la CCI y el FEP, en los años sesenta crearía la Central Nacional de Estudiantes Democráticos. La celebración del XIII Congreso Nacional Ordinario del PC fue crucial por haberse acordado tanto el rompimiento con la línea anterior —Dionisio Encinas— cuanto la democratización del propio partido; en esto fue esencial el informe rendido por Arnoldo Martínez Verdugo.

Una breve oposición profesional y estamental fue la de 1965: médicos, residentes y alumnos, organizadores de un paro en hospitales, exigían mejores servicios y sueldos en los centros de salud. El gobierno la rechazó de acuerdo con su táctica de amenguamiento en materia social.

La oposición parlamentaria, trascendental en la crisis huertista, ha sido en términos generales un reflejo al interior del Congreso y otros cuerpos colegiados de posiciones partidistas o caudillales. Éstas singularizan el periodo 1917-1935, y aquéllas los años que siguieron. Desde 1946 el PAN mantuvo una oposición sistemática a través de sus diputados; la identificada con Adolfo Christlieb Ibarrola es sin duda culminante (1964-1967). El PP-PPS alienta también una oposición no interrumpida entre sus representantes. Vicente Lombardo Toledano alcanzó verdadera importancia al proponer la incorporación de un capítulo sobre la economía nacional en la Constitución. No podría evaluarse de igual manera la oposición de los otros partidos; sus intervenciones, más coyunturales y oratorias que de fondo, no dejaron señaladas huellas en los años que analizamos. La izquierda comunista tuvo luego de 1965 propuestas que cuentan en los anales de la oposición parlamentaria. Quizá el enorme peso que han representado las mayorías priistas, atentas a instancias superiores e implicadas en el sistema corporativo, sea uno de los factores determinantes del escaso desarrollo de la vida parlamentaria mexicana.

La anterior relación de la oposición en México entre 1910 y 1965 podría fundamentar los siguientes apartados.

II. PERIODO 1910-1935

Con la excepción del antirreeleccionismo y los levantamientos zapatista y constitucionalista, fundados en planes y proyectos, predominaron los personalismos opositoristas en los 25 años del periodo. Los llamados partidos formábanse en torno de personalidades tan pasajeras, en ocasiones, como los partidos en que pretendían apoyarse. No fue la excepción el Partido Laborista Mexicano, cuya vida siguió la de su fundador. En cambio, la oposición de los obreros fue más sólida a partir del momento en que se organizaron sindicalmente; tal sería el caso de los que militaron en la CROM. Las organizaciones campesinas sufrieron los efectos azarosos de la débil sociedad rural. Sin embargo, en el horizonte agrario cabe situar aparte el Partido Socialista del Sureste y sus congresos de Motul e Izamal, porque en los años de la dirección de Felipe Carrillo Puerto los labradores de Yucatán y Campeche lograron niveles organizativos, sin precedentes, en las ligas de resistencia.

El PNR surge como un instrumento gubernamental organizador de la familia revolucionaria. En la prueba electoral de 1929 venció al vasconcelismo gracias al uso de procedimientos ilegales y represivos. Su renovación en 1933 lo conduciría a lo sectorial y de masas, supuestos en el PRM.

Callismo, obregonismo y delahuertismo protagonizaron entre sí oposiciones faccionales y personalistas. Igual clasificación corresponde a las corrientes opositoras de Serrano, Gómez y las originadas en la crisis de 1928.

Aun en los casos de oposiciones ideológicas y programáticas es notable su pobre vinculación con las masas, salvo en los años maderistas de los clubes antirreeleccionistas y de las fases opositoras a la casta divina del Partido Socialista del Sureste.

La oposición del clero al artículo 130 constitucional fue una movilización de masas armadas que concluyó en acuerdos negociados con el presidente interino Portes Gil. Ciertamente que atrás de la cristiada hallábase el poder de la oligarquía terrateniente y su propósito de liquidar la reforma agraria. Fue, en consecuencia, la oposición cristera armada, clasista y estamental.

III. PERIODO 1935-1946

Se trata de un lapso oncenario en que la oposición fue multiforme. La antinomia entre legalidad constitucional o maximato originó una típica oposición al interior del sistema, aunque debe admitirse que en su fondo hubo un choque clasista de intereses vinculado con la aplicación de las garantías sociales consagradas en la Constitución. En su esencia, el maximato fue la formalización política de la resistencia clasista a los artículos 27 y 123 de la Carta; por el contrario, los legalistas representaban demandas campesinas y obreras.

La voluntad política de acatar los postulados constitucionales incubó las oposiciones externas de las metrópolis ligadas a las empresas extranjeras y los sectores auxiliares del interior. La adhesión popular a la expropiación de 1938 y las circunstancias de la época obturaron el golpe que cuidadosamente habían preparado el capitalismo transnacional afectado y los políticos del sector conservador inglés. Pero hubo más. La conjura cedillista fue dominada y también el cisma de Almazán. De mayor raigambre y permanencia sería la oposición panista por tres motivos: el selecto grupo que la organizó y dirigió; el subyacente poder financiero y empresarial que la sustentaba; y la bien sistematizada ideología cristiana y democrática que enfrentó las tesis del gobierno. Su casi inmediato

compromiso con el sinarquismo ofrecíale la posibilidad de asentarse en una de las capas más pobres de la sociedad.

La administración del país con las leyes de emergencia y la suspensión de garantías decretadas con motivo de nuestro ingreso a la segunda Guerra Mundial, enriquecería las experiencias de extensión y profundización del control vertical del gobierno y la sociedad, así como las insospechadas y vastas perspectivas de concertación entre la autoridad y los más altos círculos patronales, en el manejo de estrategias y prácticas relacionadas con la aplicación de las garantías sociales. Los cambios directivos en la CTM (febrero, 1941) y la desactivación partidista inspirada y encubierta en la situación bélica fructificarían en un porvenir inmediato, rodeado y animado por la guerra fría (1947).

IV. PERIODO 1946-1965

Se caracterizan estos años por una negación gradual, y a veces radical, de la política cardenista. La significativa transformación del PRM en PRI y la suplantación del frente popular por un frente nacional formado por las clases empresariales supuestamente nacionalistas y los obreros, campesinos y clases medias, gestan resistencias entre las clases trabajadoras y los sectores medios urbanos. Citemos sólo formas típicas de oposición en este periodo. La obrera, que buscó consolidarse con nueva confederación de petroleros, electricistas y ferrocarrileros, fue frustrada por la práctica de corporativización sindical llamada charrismo. De inmediato desbordaríase el procedimiento a la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. La corporativización del gobierno al depositar la última instancia de decisión en el Ejecutivo, la del PRI y de las organizaciones de masas, fue una base cada vez más amplia a favor de entendimientos entre la autoridad y las élites patronales para la conducción del país.

Una señalada oposición de izquierda cristalizaría en el PP-PPS, al denunciar abiertamente la corporativización del sistema y exigir el acatamiento del mando constitucional como la manera de evitarla. La vuelta a la democracia económica y política harían tangible y real la justicia social.

Una oposición al interior del sistema registraríase cuando el reeleccionismo revivido de 1951 fue evitado por el cisma henriquista en la sucesión del año siguiente.

Las huelgas de 1958 y 1959 fueron en su esencia una protesta contra la miseria de las masas, el atraso cultural y el debilitamiento económico evaluados, estos fenómenos, como un efecto general de la política corpo-

rativa y derogatoria, en los hechos, de la Constitución revolucionaria de 1917. El aniquilamiento del movimiento ferrocarrilero y el posterior asesinato de Rubén Jaramillo mostraron la persistencia de fuerzas primitivas en el enfrentamiento con el disenso político.

El MLN no pudo al fin atraerse a la población. Rico en ideas y pobre en la práctica fue disolviéndose lentamente en el tiempo.

V. OPOSICIÓN INTELECTUAL

Al margen de variantes partidistas, la oposición intelectual ha estado a la altura de sus compromisos políticos. El Ateneo de la Juventud indujo la duda en la filosofía justificadora del régimen porfirista. Vendrían luego las aportaciones fundamentales de Emilio Rabasa, Andrés Molina Enríquez, Wistano Luis Orozco y las severas evaluaciones de una juventud empeñada en mostrar al país las mentiras del sistema: Luis Cabrera, Isidro Fabela y Antonio Díaz Soto y Gama, por ejemplo, replicaron en sus análisis lúcidamente el vigor floresmagonista de 1906. Nada detendría el avance de la oposición intelectual. Manuel Gómez Morín la asumió en 1915, y en los primeros años de las administraciones constitucionales, Carranza se las vería con Vasconcelos, y el régimen Obregón-Calles dolíase de Vasconcelos y Aurelio Manrique, el temerario juez de Calles.

Antonio Caso fue implacable en la defensa de la libertad de cátedra contra la implantación de la educación socialista en la época de Lázaro Cárdenas; y en los años de la posguerra el estelar grupo que rodeó a Vicente Lombardo Toledano en la Universidad Obrera distinguióse en la denuncia de las causas y maneras de la corporativización del sistema mexicano.

Los intelectuales citados, poquísimos en el conjunto, son ejemplos que acreditan la alta calidad de la oposición doctrinal en momentos estelares de la historia. Hay sin duda muchos más, como Jesús Silva Herzog, Alfonso Caso, Mario de la Cueva, Alfonso Noriega, Samuel Ramos, cuyas contribuciones sería imposible valorar ahora.

VI. CONCLUSIONES

De manera muy resumida y esquemática diríamos que entre 1910 y 1965 hay tres manifestaciones principales de la oposición crítica. La primera se corresponde con la lucha armada y los primeros años de vida constitucional. Se trata de oposiciones caudillistas, cargadas del carisma personal y desocupadas de valores generales. Las otras dos oposiciones lo son contra el *factum* corporativo del sistema. Una plantea la necesidad

de su modificación sin romper los límites del *statu quo*. Es una oposición incómoda con el mando vertical, pero no con las causas que lo generan. Sus demandas no sobrepasan el alcance de la transformación formal. La otra propicia el rompimiento del sistema corporativo a través de propuestas diferentes. El cumplimiento de los postulados revolucionarios de la Constitución de 1917 es una de éstas. La segunda propicia el cambio por la vía del socialismo; el acatamiento constitucional sería a lo más la ruta que llevaría al régimen socialista.